Cartagena de Indias, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023, siendo las 9:15 a.m., se dio inicio a la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de un miembro virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO delegada del Ministro de Educación Nacional, de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. La señora presidente saludo a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y da la bienvenida a todos los miembros de Consejo Directivo presentes.

1. Verificación del Quórum

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

La Secretaria Técnica, indicó que en cuanto a los dos miembros que faltan en la sesión, aún no han designado delegado del Presidente de La República, no llegó delegado del Gobernador a Institución.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

GLORIA M. CARRASCO RAMIREZ
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
SIVAN GONZALEZ GARCIA
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA
SACRA NORMA NADER DAVID

Delegada de la Ministra de Educación
Representante Sector Productivo
Representante Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Representante Egresados
Representante Docentes
Rectora

Invitados:

KENNETH MORENO MAY Director de Investigación RAFAEL ACOSTA PEREZ Ex representante estudiantil

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

- Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.001 de 31 de enero de 2023)
- 4. Aprobación Acta Anterior (Acta No.002 de 14 de febrero de 2023)
- 5. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022)
- 6. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2023.
- 7. Presentación documento PEI para aprobación
- 8. Presentación Reglamento de Investigación para aprobación
- 9. Presentación de modificación de los Acuerdos 02 de 2010 y 14 de 2017.
- 10. Presentación Informe de resultados de enero de 2023.
- 11. Proposiciones y Varios.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRRASCO RAMIREZ propuso que el punto 9 del orden del día se aplace su aprobación por cuanto fueron recibidos los documentos muy sobre el tiempo y consideran con el equipo del Ministerio de Educación se deben revisar dichos ajustes más detalladamente y poder enviar sugerencias a los mismos.

Una vez revisada por los miembros lo propuesto por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ, el Orden del día es aprobado por los miembros presentes en la sesión con la modificación planteada por la delegada del Ministerio de Educación.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado así:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Ouórum
- Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.001 de 31 de enero de 2023)
- 4. Aprobación Acta Anterior (Acta No.002 de 14 de febrero de 2023)
- 5. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022)
- 6. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2023.
- 7. Presentación documento PEI para aprobación
- 8. Presentación Reglamento de Investigación para aprobación
- 9. Presentación Informe de resultados de enero de 2023.
- 10. Proposiciones y Varios.

3. Aprobación Anterior (Acta No.001 de 31 de enero de 2023)

La Rectora indicó que el acta se envió a los correos de los miembros para su revisión. Se somete a votación. Se aprueba por siete (7) de los miembros de Consejo Directivo presentes.

4. Aprobación Anterior (Acta No.002 de 14 de febrero de 2023)

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que esta acta 002 de 2023, también fue enviada a los correos electrónicos para la revisión de los miembros.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, manifestó que en la revisión realizada al acta en cuanto a su contenido en general está bien, lo único que anota es una corrección en el punto 4 del acta en el tercer párrafo, sobre la explicación que fue dada por la Contadora y no por ella, pide se corrija este pequeño punto y fuera de esto de su parte considera aprobada el acta. La Secretaria General toma nota de la corrección. Los miembros de Consejo Directivo presentes acuerdan aprobar el acta, señalando que debe quedar incluida la corrección y ajuste señalado por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ.

5. Aprobación Estado Financieros a 31 de diciembre de 2022

La Rectora señaló que para explicar el tema invito al Contador GILBERTO POLO SANDOVAL para que nos apoye en la presentación y resolver las inquietudes que surjan a los miembros de Consejo.

El contador GILBERTO POLO SANDOVAL procedió a realizar la presentación de los Estados Financieros y explicar las diapositivas proyectadas de apoyo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que, revisados los Estado Financieros, la primera observación es que se evidencia una posible incoherencia ya que dice 28 mil millones en la nota el rubro de planta y equipo y en nota 10 de la página 15 de los Estados Financieros, es importante aclarar. El contador GILBERTO POLO SANDOVAL dijo que el incremento es por el recibo de dación en pago del edificio y en el cuadro de depreciaciones se ve una disminución por cuanto estamos dando aplicación a la política contable, por cuanto se actualizo la vida útil de los bienes y activos y por eso se hicieron incorporaciones y disminuciones y se venía haciendo manualmente.

La segunda observación es en estado de resultado dice que aumentaron 11% en transferencias, al revisar las notas se observa diferencia y por eso la nota sea complementada. El contador GILBERTO POLO SANDOVAL que esos son recursos del balance de un año 2022 al 2023. La delegada del Ministerio de Educación dijo que se debe entonces dejar una nota aclaratoria, para que se haga más fácil la comprensión para quienes no son contadores.

La tercera observación es en cuanto en las ventas de servicios que se dio aumento en los costos de 200 millones. El contador GILBERTO POLO SANDOVAL explicó que el aumento es razonable toda vez que el recaudo de matrícula y arriendo de espacios aumentaron. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ pidió se deje también una nota aclaratoria en cuanto a este punto.

La cuarta observación en la Nota 26 sin embargo la nota 29 no explica a qué se debe esa variación. El contador GILBERTO POLO SANDOVAL dijo que ciertamente faltó complementar la explicación de la nota sobre la amortización y depreciación.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que es un tema que comprende lo que dice la doctora Gloria es que faltó precisar aspectos.

La delegada del Ministerio de Educación señaló que una quinta observación que con su equipo de trabajo tienen es que se dice se tiene una disponibilidad de 75 mil millones, pregunta en cuánto a los gastos de funcionamiento.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que el único ingreso con destinación específica es la Estampilla Prodesarrollo y lo demás es de libre inversión.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ en el audio enviado preguntó, sobre cuánto es destinación específica y cuanto de libre de inversión.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que es fácil resolverlo, es una apropiación de carácter presupuestal. El contador GILBERTO POLO SANDOVAL dijo que es más presupuestal.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó si hay todavía matricula y si de la matricula 2022 tenemos cuentas por cobrar en tema de matrícula

El contador GILBERTO POLO SANDOVAL explicó que se está recuperando lo adeudado por matrícula, queda a feb 28 unos valores por cobrar. Los miembros de Consejo Directivo acordaron aprobar los Estados Financieros presentados con las observaciones realizadas por la doctora GLORIA MERCEDES CRRASCO RAMIREZ y el equipo de delegados, piden a la doctora GLORIA MERECEDES CARRASCO RAMIREZ por favor enviar las notas para complementar los ajustes.

6. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2023.

La Rectora indicó que la ejecución de ingresos de enero fue del 14% y la de gastos e inversión, del 1% ya que aún no se había dado inicio a la contratación.

La Rectora destacó que algunos rubros presentan en cuanto a ingresos un aumento, como es el caso de la devolución de IVA, arrendamientos de espacios y por recaudado de matrícula.

También indica que en febrero es que comienza a moverse el presupuesto, pues la contratación se arranca hasta ese mes, luego del cierre de la vigencia anterior.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que el día que recibieron el correo fue el 22 de febrero quedan pendiente la revisión de la ejecución presupuestal para realizar una revisión profunda del documento.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que en la próxima reunión seguramente, podrán, con la ejecución de febrero revisar mejor el documento cuando se observan realmente los movimientos en el presupuesto.

7. Presentación documentos PEI para aprobación.

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que desde la reunión pasada se envió el documento del Plan Educativo Institucional- PEI, a los correos de todos los miembros para su correspondiente revisión y análisis; recordó que la señora Delegada del Ministerio de Educación, presentó unas observaciones producto de la revisión realizada con el equipo de apoyo del Ministerio al documento. Recordó también que se conformó una comisión para una nueva revisión integrada por la doctora ESTELA ABRRETO ALVAREZ, el maestro KENNETH MORENO MAY, el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, el maestro PABLO ALMARALES BLANCO y el maestro IVAN GONZALEZ GARCIA para los ajustes y correcciones tendiendo las sugerencias del equipo del MEN y una vez concluida la revisión, fue enviado nuevamente el documento ajustado a todos los miembros de Consejo y al equipo del MEN.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que cualquier sugerencia de parte de los miembros, estamos atentos para dar viabilidad a las mismas.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que envio en rojo en el documento que están señalados los ajustes y pregunta si el equipo del MEN ya revisó.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ expresó que una vez revisado el documento nuevamente enviado, se revisó y notó en el documento que las sugerencias se tomaron; solo hay una sugerencia adicional, el equipo financiero del MEN, sugiere que se incluya un capítulo sobre los recursos físicos y financieros. Agradeció la atención prestada a los ajustes, dijo que se notó que hicieron un trabajo juicioso y comprometido y recogieron las sugerencias.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que atendiendo lo dicho por la doctora GLORIA CARRASCO RAMIREZ, propone a los miembros de Consejo Directivo se proceda a la aprobación del Plan Educativo Institucional, PEI.

La doctora GLORIA CARRASCO RAMIREZ expresó su felicitación a la comisión dijo sobre el proyecto de acuerdo en la parte considerativa, es bueno se incluya una breve descripción de la metodología utilizada para su construcción.

Los miembros siete (7) miembros de Consejo Directivo presentes, una vez revisado el documento y escuchado lo expresado en esta sala por la doctora GLORIA CARRASCO RAMIREZ y algunos de los miembros, acuerdan aprobar el Plan Educativo Institucional, PEI, presentado en esta sesión de Consejo con los ajustes realizados la mismo.

8. Aprobación Reglamento de Investigación

La doctora SACRA NADER DAVID solicitó que el maestro KENNETH MORENO MAY venga a explicarlo. El maestro KENNETH MORENO MAY indicó que el proceso ha pasado por varias etapas en el SIAM se hicieron varias sugerencias y recomendaciones para su mejora, en el primer punto es que se hace un reconocimiento explícito de la

creación artística como investigación; el segundo es que en el reglamento marcamos una diferencia con las políticas de MinCiencias en lo que Unibac entiende como creación y en base a la autonomía universitaria, se ampliaron los criterios de producción de los docentes y nosotros abrimos las puertas para hacer un reconocimiento más amplio de los criterios de creación y producción; el tercer punto importante es que se ha detallado con claridad unos procedimientos que se han estado realizando pero no estaban reglamentados, y se da soporte y recoge como es el caso los procedimientos para semilleros; un cuarto punto es la relación más estrecha de investigación, académica y proyección social, esa trilogía queda clara. Otros puntos son la creación de Comité de Ética, se modificó el Comité de Investigación, más inclusivo con nuevos miembros y cambio de funciones del Director y del Comité de Investigaciones. La doctora GLORIA CARRASCO RAMIREZ preguntó si hay comentarios.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que se utilizó una metodología parecida a la del PEI y por parte del Consejo Académico ya tiene un visto bueno.

El maestro ANIBAL OLIER BUENO indicó que felicita al Departamento de Investigaciones por el tema de incluir el Comité de Ética, que es un acierto extraordinario la inclusión; el maestro KENNETH MORENO MAY respondió que la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ fue la impulsora de ese Comité.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA preguntó que hay en el tema de egresados en el reglamento. El maestro KENNETH MORENO MAI manifestó que desde hace años se ha trabajado el tema, es claro que en los grupos de investigación pueden participar los egresados. El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA preguntó sobre crear un grupo específico de egresados. El maestro KENNETH MORENO MAY le responde que ese grupo crearía esa cultura entre ellos y se reconozcan como investigadores.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que supone efectivamente que el representante de los egresados ha preguntado sobre el tema, en reuniones de egresados y por eso comparte su inquietud.

El maestro KENNETH MORENO MAY manifiestó que el reglamento permite la participación de los egresados en los grupos, el conceptúa que no se puede por la normatividad un grupo exclusivo sino que hagan parte de los existentes.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pregunta cómo será la socialización de los proyectos de investigación. El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que se tienen varios mecanismos: el Festival de las Artes, Congresos, Semana de las Artes, cuando son proyectos grandes tejen en su construcción como se va a realizar la socialización y dependiendo de la calidad del proyecto se busca un escenario exclusivo.

El maestro KENNETH MORENO MAY explicó que parte del compromiso de la Dirección de Investigación es hacer más visibles esos proyectos.

La Secretaria General señaló que es bueno recordar que muchos docentes son egresados nuestros.

El maestro KENNETH MORENO MAY indicó que teniendo en cuenta esto es más alto el número de egresados.

El maestro MIROSLAV PABLO SWOBODA GARCIA dijo que ahora se tiene en cuenta la creación artística en la investigación.

El maestro KENNETH MORENO MAY indicó que se han realizado talleres y con la aprobación de este reglamento se debe hacer talleres de socialización del mismo.

El estudiante invitado, RAFAEL ACOSTA PEREZ, señaló que haciendo un análisis frente a otras universidades de artes, estamos en una de las universidades más sólidas en el tema de artes en el país. Igualmente dijo que con esto se impulsa el tema de investigación en Cartagena y la costa.

El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que no exagera cuando se dice que Unibac tiene un impacto y es un referente en el tema de la creación artística, y eso se evidencia con la empresa.

El maestro ANIBAL OLIER BUENO manifestó que le parece relevante el tema de la proyección social y el crecer en investigación crecemos todos.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ manifestó que es importante reconocer lo valioso de este trabajo y agradecerle al maestro KENNETH MORENO MAY la explicación sobre los principales cambios del reglamento y su impacto e importancia y poder ampliar los horizontes de la investigación: Sobre el proyecto de acuerdo sugiere corregir temas de forma y no de fondo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que son, por ejemplo: en el art.1 debe coincidir con propósito del Acuerdo, es decir que se debe precisar que se trata de la expedición del Reglamento de Investigación y Creación Artística de UNIBAC; en los apartados en donde hay viñetas, estasse deben cambiar por literales y numerales, por ejemplo en el art.8 sobre acciones estratégicas, de manera que siempre sea fácil la ubicación en el texto de la norma; otra sugerencias es que en el art.15, sobre las funciones del comité de investigaciones, elnumeral 6 debe estar en concordancia con el art. 6. Sobre el art. 20 sobre comité curriculares, sugiere que se incluya quienes lo conforman, la Secretaria General explicó que están contenidos en otros documentos, tales como el estatuto académico y PEI.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dice que hay algunas correcciones de forma, como el caso de redacción revisar el art. 6. El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que la oración está un poco confusa y se debe corregir.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ el punto señalado en el art. 37 creación de un semillero se debe verificar la redacción ciertamente, también en el arts. 58 y 59 se deben titular y en el art 68 debe decir es Consejo Directivo.

El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que ciertamente se platearon como parágrafos del 57 y a la hora de numerar se olvidó. Una sugerencia del equipo financiero del MEN es que se incluya y que la Vicerrectoría Financiera certifique.

Los miembros de Consejo felicitan y agradecen la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ la buena tarea realizada por el equipo con la revisión del Reglamento de Investigación.

Se acuerda por los siete (7) miembros de Consejo presentes aprobar el Reglamento de Investigación, con los ajustes sugeridos por la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ y el equipo del MEN.

9. Informe de resultados de 31 de enero de 2023

La doctora SACRA NADER DAVID presentó el informe y destacó algunos puntos del mismo así:

- El proyecto de maestría con la Universidad Nacional justamente el maestro IVAN GONZALEZ, asistió a una reunión en estos días sobre el tema.
- Encuentro de programas orquestales
- Aprobación de las nuevas TRD por parte del Consejo Departamental de Archivo
- Vicerrectoría Financiera- se abrió presupuesto y se están enviando los informes a los entes correspondientes
- Vicerrectoría Administrativa, se contó con la adquisición de 190 equipos y se actualizaron la doctora SACRA NADER DAVID explicó que los salones en las fotos que se presentan en pantalla, se puede ver el antes y el después del salón de profesores con 18 computadores y en segundo piso una sala de descanso, con sus lockers y salas.
- Los salones de tablas de escénicas se arreglaron los pisos.
- Salones de escultura arreglado y modernizado.
- Se cumplió la fase presencial del diplomado.
- Exámenes de admisión
- En Artes Escénicas se tiene muy contentos pues desde el año 2015, se le dio un vuelco y se logró tener 46 inscritos para 40 estudiantes para ingresos, por primera vez un número tal alto de inscritos.
- Diseño Gráfico 238 inscritos para elegir 40 cupos. Es posible que al contar con el nuevo edificio se abran dos cursos, ya hemos hablado con el directos con la posibilidad de abrirlo, posiblemente nocturno.
- Diseño Industrial se tenía antes un promedio de 22 aspirantes y se llegó a 40 cupo con el plan de segunda opción de los que no pasaron en Diseño Gráfico y Artes Plásticas.

- La Biblioteca tiene mobiliario y equipos nuevos.
- Con la oficina de Admisiones se coordinó todo el proceso de ingreso.
- La doctora SACRA NADER DAVID explicó se cerró el 2022 con un total de 2. 824 estudiantes matriculados.
- Un egresado de Artes Plásticas se ganó la convocatoria de un hotel para hacer un mural.
- Curso vacacional de inglés para nivelar estudiantes actuales.
- La doctora GLORIA CARRASCO RAMÍREZ pregunta sobre talento humano, que cómo han ido las cosas con las personas que se le suprimieron los cargos en el mes de diciembre. La doctora SACRA NADER DAVID explicó lo que se ha hecho, todo está debidamente sustentado, la persona que está en carrera se le reconoció debidamente la indemnización y que ellas han presentado derechos de petición.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que, sería muy bueno pudiéramos tener en abril, un informe del edificio y sus avances.

La doctora SACRA NADER DAVID está de acuerdo e indica que tiene la idea de hacer la rendición de cuentas en el mes de mayo en la sede nueva, para dar un mensaje positivo a la ciudadanía y al entorno del mismo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ solicita que en la próxima reunión se brinde información sobre que se ha hecho en formación docente en el 2022 y lo que se tiene planeado 2023.

Por ejemplo, tema de investigación y maestría y protocolo de género, socialización del mismo.

Los miembros de Consejo manifestaron su complacencia con el informe presentado y los positivos resultados del periodo.

10. Proposiciones y Varios

- El estudiante RAFAEL ACOSTA PÉREZ dijo que esta es su última reunión, dice que su ingreso a este estamento le cambió la vida en todo sentido, agradece a todos los miembros por el tiempo compartido y aprendizajes, considera hizo un buen trabajo y un deber y que deja a Unibac en muy buena altura como es el caso de ACREES, gracias a este cargo se le permitió conocer tanto y dijo que se va con nostalgia, pero para crecer en otros espacios, seguir aportando desde ellos.
- El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que acaba de enviarle un video a Rafael Acosta en donde en la Florida, justamente él dio respuesta a un periodista mexicano en tal sentido.
- El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA indicó que en verdad RAFAEL ACOSTA PEREZ marcó una pauta determinante a quienes vengan después de él como representantes estudiantiles y su participación hizo diferencia en este espacio institucional.

- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA dijo que la seriedad y compromiso de RAFAEL ACOSTA PEREZ es notable y dio todo en su desempeño.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que comparte el sentir, en poco tiempo pudo percibir la disposición del representante de los estudiantes. Le dijo que las palabras de todos dejan ver lo que dio, aportes positivos Lo invita a que siga con ese compromiso y actitud de agradecimiento.
- La doctora SACRA NADER DAVID pidió la palabra para expresarle su pensamiento RAFAEL ACOSTA PEREZ, indica que se va a quedar corta en lo que va a decir, dice que el nivel que le puso a la representación estudiantil y le va a quedar la vara alta al que siga. Que RAFAEL ACOSTA PEREZ siempre estuvo atento a todo, llegaba a su oficina para dejarle saber lo que no estaba funcionando; el compromiso de Rafa en la pandemia con los mercados y plan de datos para sus compañeros fue maravilloso. La Rectora pide un aplauso para RAFAEL ACOSTA PEREZ.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que para el estudiante es importante haber estado en la aprobación del nuevo PEI y Reglamento de Investigación; dijo que destaca que en este consejo hay mucho respeto de la palabra del otro y dice que aquí se puede construir y lo que dicen los miembros y que bueno los pueda RAFAEL ACOSTA PEREZ compartir.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ recuerda que el 20 de febrero se envió correo solicitando seguimiento a los planes de fomento a la calidad y se debe enviar la información a más tardar el 7 de marzo. Otro recordatorio es el uso del software legal y el informe de docentes 2022 y 2023 y la socialización de protocolo de prevención y atención a las violencias basadas en género.
- La doctora SACRA NADER DAVID agradece se le haya recordado el tema e indica que está muy atenta a estas fechas para enviarlos dentro de las mismas.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó sobre el derecho de petición mencionado en sesión anterior. La Secretaria General informó que por la Directora del programa se les pidió a las estudiantes y docentes una explicación, pero ellos apenas van ingresando a clases hoy, se espera que en estos días puedan reunirse con ella.

La señora Presidente preguntó a los señores miembros de Consejo si tienen otro punto para proposiciones o más para anotar; los presentes indicaron no tener otros puntos y se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 11:59 a.m. del día 27 de febrero de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 27 días del mes de febrero de 2023

GLORIA MERCERDES CARRASCO RAMIREZ

Presidente

Secretaria

10